



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 25 de marzo de 1993.-

Visto lo solicitado por la Secretaría de Superintendencia Administrativa,

SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Subsecretaría de Administración a prorrogar los alcances de la resolución n° 1876/92 hasta el 30 de noviembre de 1993, referente a la contratación del señor Rodolfo José Giudice con una categoría presupuestaria equivalente al cargo de prosecretario jefe para desempeñarse como Delegado Inspector en la Corte Suprema de Justicia de la Nación.

2°) Imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto a la cuenta pertinente para el corriente ejercicio financiero.

3°) Concédesele al mencionado agente licencia sin goce de sueldo mientras dure su contratación (art. 34 R.L.J.N.).

Regístrese, hágase saber y archívese.-


DR. JOSÉ SEVENE (H)
SECRETARÍA DE LA
CORTA SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION